

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE LA ALBERCA

PLENO DEL ____ de ____ de 2021

Para añadir como pregunta a las enviadas en enero.

Desde que comenzó el confinamiento, La Alberca está sin servicio de registro del Ayuntamiento. Además la alcaldía o no abre o está abierta solamente un día a la semana como en la actualidad, lo cual ocasiona inconvenientes a muchas personas que tienen que trasladarse a El Palmar, Algezares o Murcia para realizar gestiones que antes se hacían aquí. En este sentido nos han llegado quejas.

¿Por qué no se restablece el servicio? ¿Se aumentará la atención al público del pedáneo próximamente?



ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA ALBERCA
Camino de Salabosque 202
30150, La Alberca. Murcia
CIF: G30085823- Tl.: 601 340 783
<http://vecinosalberca.blogspot.com/>
vecinosalberca@gmail.com

En La Alberca a 27 de febrero de 2021